

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE y SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO

BIGAS es una empresa dedicada a la construcción de proyectos públicos y privados. Cuenta con tecnología punta, equipo de maquinaria y flota de transportes para atender las necesidades de los proyectos de infraestructura de mediana y gran complejidad, satisfaciendo a nuestros clientes por medio de la exigencia en el control de la calidad de nuestro servicio, de la gestión ambiental y de la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores.

La Dirección de BIGAS CONSTRUCTORA está totalmente convencida de la utilidad e importancia de la Gestión de la Calidad como parte de la gestión enfocada a Riesgos de empresa y al ciclo PDCA para el liderazgo de la mejora continua y la satisfacción del cliente, así como de Gestión Ambiental, consciente de la incidencia de sus actividades sobre el medio ambiente, y de la importancia de garantizar la Seguridad y Salud de sus trabajadores según la ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales. Es por ello que dispone implementado un Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y PRL, basado en las normas UNE EN-ISO 9001:2015, UNE EN-ISO 14001:2015 y UNE EN-ISO 45001:2018 respectivamente.

En este compromiso de la dirección, se involucra todo el personal de la empresa, tanto de los procesos operativos como los estratégicos y de apoyo, con la finalidad de seguir la Política de Calidad, Medio Ambiente y PRL definida y alcanzar los objetivos establecidos:

- Implementar, desarrollar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y PRL.
- Seguir la evolución del mercado detectando los riesgos y oportunidades y si es posible adelantarse a sus exigencias o sus consecuencias para empresa y las partes interesadas.
- Fomentar el compromiso de la Dirección en el Sistema de Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y PRL.
- Fomentar la participación y formación del personal de cara a la mejora continua del Sistema de Gestión.
- Establecer procedimientos y canales de comunicación e información permanentes con las partes interesadas de la organización, trabajadores, proveedores y con el público en general para la mejora continua del Sistema.
- Garantizar la calidad de nuestras obras y en el cumplimiento de los plazos de entrega establecidos.
- Satisfacer los requisitos legales y reglamentarios, y otros que suscriba la organización, así como los compromisos adquiridos con el cliente.
- Asistir a nuestros clientes aportando ~~saber hacer~~ e intentando siempre solucionar e innovar en beneficio de ambas partes, manteniendo con ellos una relación abierta y de colaboración.
- Alcanzar una relación mutuamente beneficiosa con los proveedores con el fin de aumentar la capacidad de ambos para crear valor.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales que intervienen en cada uno de los procesos, introduciendo las mejoras necesarias, con el fin de proteger de forma eficaz a las personas, instalaciones y entorno, ayudando con ello a la prevención y minimización de la contaminación y sus posibles consecuencias.
- Fomentar un uso racional de los recursos energéticos y de las materias primas, y promover la sostenibilidad de las actividades realizadas.
- Fomentar un compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, así como para eliminar los peligros y reducir los riesgos del SST, fomentando el compromiso, la consulta y participación de los trabajadores.

Para asegurar el cumplimiento de esta Política se establecen objetivos que, a través de su análisis y seguimiento, cuantificarán la mejora continua desempeñada por la organización. Con ello se pretende conseguir un Sistema de Gestión eficiente y eficaz, con la intención de que sea garantía de futuro.

Barcelona, a 7 de febrero de 2026

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'H.' followed by a flourish.A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines.